

Curso Académico: 2022/23

61252 - Gestión del patrimonio histórico arqueológico: métodos y técnicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 61252 - Gestión del patrimonio histórico arqueológico: métodos y técnicas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 553 - Máster Universitario en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se organiza considerando la progresiva complejidad en la que se va introduciendo al alumno, siguiendo del tema central, combinando las enseñanzas legislativas, normativas y teóricas con el análisis de modelos de gestión concretos de forma que al final del curso sea capaz de plantear propuestas y discernir situaciones y oportunidades concretas, para formarle en la posibilidad de integrarse en equipos, y quizá dirigirlos, que gestionen el Patrimonio Histórico Arqueológico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura obligatoria del Máster, que combina la aplicación de sus contenidos con los conocimientos adquiridos tanto en asignaturas obligatorias como en las optativas de su elección, pues el fin social último y más general al que se destina el Patrimonio (epigráfico, documental, arqueológico, inmueble, mueble, conjuntos monumentales o los entes que gestionan recursos mixtos -Parques Culturales-) es la presentación, difusión y proyección social y educativa.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura enfocada a la consecución de conocimientos prácticos, basados en el dominio de las formas de gestión y el conocimiento de ejemplos relevantes y suficientes. La Gestión del Patrimonio Histórico Arqueológico es hoy en día una de las principales actividades en las que trabajan profesionales relacionados con la Historia, por lo que la formación académica y profesional en este campo resulta indispensable. Se obtiene así una formación transversal, relacionada con las materias de este Máster, y se recomienda a los alumnos la participación activa en todas las actividades formativas programadas, para desarrollar su capacidad analítica y de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE3 Conocer el marco metodológico y normativo referente al Patrimonio Arqueológico, así como los medios para su protección y difusión social.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de iniciación a la investigación.

CB3 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.?

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Dominar el marco metodológico y normativo que afecta a la conservación y gestión del Patrimonio Arqueológico (CE3).

Conocer los instrumentos y medios para la difusión y proyección social del Patrimonio Arqueológico (CE3).

Poseer y comprender conocimientos que aportan una base u oportunidad de ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de iniciación a la investigación del Patrimonio Arqueológico (CB1).

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios del Patrimonio Arqueológico (CB3).

Comunicar sus conclusiones acerca de la gestión del Patrimonio Arqueológico y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB4).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje que definen esta asignatura contribuyen a la comprensión del Patrimonio Histórico Arqueológico como un bien global de extraordinaria importancia social, también para los habitantes de las zonas y regiones concretas donde se ubica. Y, también, a discernir las diferentes formas en que se trata su explotación social y económica (en su caso), identificando los problemas que pueden plantearse en la actividad de gestión. Aspecto esencial es el desarrollo de capacidad analítica y espíritu crítico, combinado con los conocimientos que adquiera en las otras asignaturas del Máster.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Prueba de Evaluación Continua

1. El estudiante deberá realizar a lo largo del curso los ejercicios prácticos encomendados por el profesor, consistentes en el estudio, análisis y comentario crítico de documentos, lecturas, textos y documentales estrechamente relacionados con el contenido de la asignatura.

Criterios de evaluación:

1. Se valorará especialmente la capacidad de análisis, reflexión y creatividad durante el periodo lectivo presencial y en los ejercicios realizados online. Representará el 40% de la calificación final.

2. El alumno tendrá que elaborar un trabajo individual sobre alguno de los temas del programa de la asignatura. La elección del tema será libre. El estudiante comenzará a trabajar a partir de una puesta en común con el profesor en la que se preparará un índice y se determinará la bibliografía fundamental. El trabajo será personal y original. Su extensión oscilará entre 10 y 15 folios (letra 12, times new roman y espacio sencillo). Su exposición se realizará en clase, o si las circunstancias lo impiden, se remitirá al profesor la documentación completa de este trabajo, por correo electrónico, incluyendo presentaciones y/o audiovisuales (si los hubiere) así como textos explicativos de los mismos.

Criterios de evaluación:

- Se valorará la riqueza lingüística, la veracidad de la información, la capacidad de expresión, la coherencia de los contenidos, la capacidad de desarrollo del discurso expositivo y la capacidad crítica. Supondrá el 40% de la calificación final.
- Participación activa en clase, de forma presencial u online. Valor: 20% de la nota.

b) Prueba de Evaluación Global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

La prueba de evaluación global consistirá en un examen escrito y un ejercicio práctico, siguiendo las pautas del curso:

- 1.- Examen escrito que abordará la totalidad de la materia del curso y supondrá el 60% de la calificación.
- 2.- Ejercicio práctico que estará relacionado con las actividades realizadas a lo largo del semestre y supondrá el 40% de la calificación.

Criterios de evaluación: se valorarán los conocimientos adquiridos y la claridad de exposición de los mismos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de Evaluación Global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

La prueba de evaluación global consistirá en un examen escrito y un ejercicio práctico, siguiendo las pautas del curso:

- 1.- Examen escrito que abordará la totalidad de la materia del curso y supondrá el 60% de la calificación.
- 2.- Ejercicio práctico que estará relacionado con las actividades realizadas a lo largo del semestre y supondrá el 40% de la calificación.

Criterios de evaluación: se valorarán los conocimientos adquiridos y la claridad de exposición de los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia.

Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- 1.- Clase Magistral: 20 horas.
- 2.- Resolución de problemas y casos (prácticas asistenciales y no asistenciales): 35 horas.

La suma de estos dos apartados supone una docencia equivalente a la actual para estas asignaturas de seis créditos. De septiembre a enero, de acuerdo con el horario académico.

Asimismo, hay que tener en cuenta el tiempo dedicado a las prácticas asistenciales y no asistenciales en cada asignatura,

cuestión que puede alterar el tiempo dedicado a estas actividades académicas, horas preceptivas de la clase magistral y horas dedicadas a la resolución de problemas y casos en el aula.

3.- Trabajos: 10 horas.

4.- Estudio: 70 horas.

5.- Evaluación: 15 horas.

4.3. Programa

1. La gestión del Patrimonio: organismos, legislación y normativas internacionales, nacionales y autonómicas.
2. Profesionales y Patrimonio.
3. Tipos de Patrimonio: nacional, privado, eclesiástico, otros. El Patrimonio Mundial.
4. Turismo cultural: parques arqueológicos, centros de interpretación, conjuntos históricos, etc.
5. Tendencias actuales en la gestión del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
6. Financiación de la gestión: convenios, patrocinio y mecenazgo, ingresos por explotación racional. Nuevas vías: el crowdfunding.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Las clases presenciales estarán distribuidas de acuerdo con el calendario académico hasta que se impartan los créditos preceptivos, y en ellas se explicarán los contenidos del programa de la asignatura.
- Las actividades prácticas se realizarán de modo coordinado con el contenido de las clases presenciales.
- La organización y el número de actividades se hará en función del número de estudiantes.
- Las actividades consistirán en el análisis y comentario razonado de ejemplos de gestión del patrimonio existentes, debiendo señalarse sus debilidades y fortalezas.
- Serán fijadas en el aula por el profesor en función del calendario académico correspondiente y la distribución de espacios realizada por el centro.